

APROXIMACION A LA DEMOGRAFIA DE LA VILLA DE CALAMOCHA EN EL SIGLO XIX

Ana María Tello García

I. INTRODUCCION

Desequilibrios del siglo XIX

Durante todo el siglo XIX se da una excesiva mortalidad. De 1800 a 1950 el potencial humano de la Europa Occidental casi ha triplicado sus efectivos. Dentro de la misma, el avance español sobrepasa ligeramente el avance medio, pero acusa una divergencia de ritmo bastante notoria; fue casi igual en el primer periodo (1800-1850), netamente inferior en el segundo periodo (1850-1900), y superior en el último (1900-1950). En definitiva, hubo un progreso absoluto considerable y un progreso relativo insuficiente. Las razones de este desarrollo, son teóricamente las siguientes:

1. Mayor fecundidad en la unión de los dos sexos.
2. Duración más prolongada de la vida humana.
3. Cesar de la emigración a países extranjeros.

Aunque todas estas razones dadas son teóricas, en la práctica es cierto que estas causas han debido contribuir a aumentar la población española. Se habla de que en 1835 las nupcias eran más frecuentes y la fecundidad era más elevada, ello parece ser debido a que eran menos las pretensiones a un origen noble, que en años anteriores dificultaban las posibilidades matrimoniales. Debido a la Guerra de la Independencia los hombres de distintas condiciones tendieron a unirse entre sí.

También hay que tener en cuenta que la emancipación de las colonias de América habían disminuido la emigración.

El desarrollo demográfico de la primera mitad del siglo XIX traduce bastante bien el movimiento natural de la población. En estas condiciones o hubo déficit de nacimientos o el número de los óbitos fue elevado.

Por otra parte, pese a haber disminuido notablemente, la mortalidad española era a mitad del siglo más elevada que en otros países europeos.

Antes de entrar en el siglo XX, las tasas españolas de crecimiento fueron bajas, debido fundamentalmente como señala Nadal a toda una serie de frenos internos como era la prolongación del Antiguo Régimen social y económico.

En 1900 morían en España 29 personas de cada mil frente a 19 que morían en Europa, esta desigualdad sólo hubiese sido subsanada o por una excesiva natalidad o por una inmigración supletoria.

Otra de las causas de la excesiva mortalidad fueron las largas crisis de subsistencia "las causas que aumentan la mortalidad son el alto precio de los alimentos, los fuertes impuestos sobre las subsistencias, las epidemias, la guerra...."¹.

Las causas de disminución de los nacimientos son los altos precios de las subsistencias. La guerra aleja de sus hogares población apta para la reproducción. Matrimonios consanguíneos, votos religiosos, excesivo número de mujeres solteras, aumento de las necesidades sociales, acumulación de grandes masas en pueblos pequeños...."²

Esta declaración pertenece a la Real Junta de Estadística, en 1863. En la segunda mitad del siglo XIX, se reconoce oficialmente, el peso decisivo de las crisis alimenticias, tan características del Antiguo Régimen de población. Las grandes carestías anuncian, pues, unos períodos de hambres y de adversidad demográfica. En 1812, durante la guerra de la Independencia, también en 1817, en 1823-25, en 1837, en 1847, en 1856-57, en 1868, en 1882, y en 1887 el país se vió condenado a sufrir una reducción en su potencial humano, debido a la falta de recursos alimenticios.

II. LOCALIZACION DE CALAMOCHA

Según el "Diccionario histórico, geográfico y estadístico" de Madoz. Calamocha villa con ayuntamiento de la provincia de Teruel, de donde dista 10 leguas, cabecera del partido judicial y administración de rentas de su nombre, audiencia territorial, capitanía general y diócesis de Zaragoza.

Situación y clima

Se halla en una extensa llanura, cuyo horizonte termina por la parte Sur en la Sierra de Albarracín, a 10 leguas de distancia, a unos 200 pasos del río Jiloca, sobre su orilla derecha. Combátenla más particularmente los vientos del norte y del oeste que hacen que su clima sea destemplado. Se compone de interior y arrabal y tiene unas 330 casas distribuidas en una plaza y nueve calles, además tiene otra casa municipal, la cárcel del partido judicial y un convento de monjas, tiene una escuela

1. Nadal, J., *La población española (siglos XVI-X)*. Ed. Ariel. Barcelona 1984, pág. 161

2. Nadal, J. *La población*, ob. cit. pág. 161

de primeras letras, dotada con 4.000 rs³ a la que asisten 100 discipulos, otra para niñas con 800 rs de asistencia. Tiene una Iglesia Parroquial, servida por un cura y un capítulo eclesiástico; el cementerio ocupa un parage ventilado, inmediato a la Iglesia. En las cercanias hay varios paseos arbolados, un convento de religiosos franciscanos, que se halla cerrado por la extinción de los frailes, una ermita dedicada a San Roque y otra en el Santo Cristo.

Confines de su término

Confina por el norte con Luco de Jiloca, por el este con Navarrete, por el sur con el Poyo del Cid, y por el oeste con Torralba y Tornos, extendiéndose 2 leguas de norte a sur una y media de este a oeste. Dentro de la circunferencia se encuentran algunas ventas, un lavadero de lanas, 2 martinetes de batir cobre, 2 molinos harineros, 2 de papel de estraza y algunos batanes y tintes. Hay una ermita que ocupa la cima de un monte a una hora de la población, es la de Santa Bárbara.

Calidad y circunstancias de término

Se divide en secano y regadio, el secano es muy poco productivo y el regadio medianamente productivo.

Las tierras incultas que comprende el de secano forman los montes que se encierran en su término, que llevan los nombres de las partidas en que este se divide, llámense Valdemonerva, la Cañada, el Tajada y el Barranco hondo, están poblados de robles, encinas y arbustos como aliagas, yerbas como salvia, espliego, mielgas... Hay una dehesa llamada de la Sierra de las Viñas y Peñas Albas que se halla al noreste. La cruza el río Jiloca que corre de Norte a sur.

Caminos

Se encuentra muy inmediato a la villa el camino que conduce de Zaragoza a Valencia, hay también otros locales que se encuentran en mal estado.

Correos

Este servicio lo despacha un administrador y se recibe por un conductor montado, que llega con la correspondencia de Madrid a Zaragoza los domingos, miércoles y viernes por la mañana, y con Teruel y Valencia los mismos días por la noche.

Población

Tiene 350 vecinos, 1.400 almas y con un capital disponible de 278.665 reales.

3. "rs", supongo que serán reales

III. HISTORIA

Posiblemente de *Calamusa* o *Calamussa* en árabe "Castillo de Muza".

Villa en 1207

Aldea hasta 1711

Lugar en 1785

Aldea de la Comunidad de aldeas de Daroca, sesma del río Jiloca. Sobrecullida de Daroca (1488-1495). Vereda de Daroca (1646) Corregimiento de Daroca (1711-1833) Ayuntamiento (1834). Cabeza de partido judicial, se le unen en 1971 Collados, Cuencabuena, Cutanda, El Poyo del Cid, El Villarejo, Lechago, Luco de Jiloca, Navarrete, Nueros, Olalla y Valverde.

Otros núcleos son, los caseríos del Salobral-Gascones y de San Roque, actualmente el de Gascones está totalmente despoblado.

La primera mención sobre Calamocha aparece en 1207 "iusta Calamoxa" (Esteban, Cartulario de Aliaga, número 26 pág. 40).

La propiedad de la tierra siempre fue de realengo por pertenecer a la comunidad.

Arcipestazgo de Daroca en 1280. Obispado de Zaragoza hasta 1955 que pasó al de Teruel.

Evolución de la población

82 maravedies (1414)

78 fuegos (1488)

104 fuegos (1495)

109 fuegos (1510)

109 fuegos (1543)

104 fuegos (1609)

135 fuegos (1646)

220 vecinos (1713)

341 vecinos (1797)

330 casas, 350 vecinos y 1400 almas (Madoz, 1845-50)

1838 habitantes (N 1857)

2.524 habitantes (N. 1970).

El escudo de Calamocha tiene por armas heráldicas un escudo donde en campo de plata figura un recinto amurallado de su color natural y dentro del mismo un castillo en su color, sumado de dos banderas con las barras de Aragón movientes de los homenajes laterales del castillo.

Por último, sólo nos queda decir que se podría abrir una posible vida de investigación ya que tenemos fuentes en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, sección clero, donde se conserva documentación procedente de la Iglesia de la Asunción de la Virgen, consistente en un legajo de papeles de la Edad Moderna.

IV. FUENTES

Las fuentes que hemos utilizado para este trabajo han sido los Registros Parroquiales de la Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor de Calamocha, diócesis de Teruel.

Toda esta serie de libros sacramentales han acaparado nuestra atención como fuentes esenciales de un estudio demográfico, los registros de las partidas de bautizados, difuntos y casados han constituido el núcleo fundamental de nuestra investigación. Aunque también aparecen en ellos las relaciones periódicas de confirmados y todos aquellos que han cumplido con el precepto pascual.

Estos registros empezaron a confeccionarse a finales del siglo XVI y han continuado sin interrupción hasta nuestros días, aunque la parte consultada ha correspondido únicamente al siglo XIX.

He podido observar que en este período de tiempo los bautismos, matrimonios y defunciones están separados por libros independientes, así los tomos consultados han sido:

Bautismos.

tomo V (1766-1816)
tomo VI (1816-1860)
tomo IX (1860-1863)
tomo VII (1863-1911)

Matrimonios.

tomo VI (1797-1822)
tomo VII (1823-1844)
tomo VIII (1844-1860)
tomo IX (1861-1863)
tomo X (1863-1884)
tomo XI (1844-1902)

Defunciones.

tomo V (1766-1802)
tomo VI (1802-1858)
tomo IX (1859-1863)
tomo VII (1863-1895)
tomo VIII (1895-1919)

En las actas bautismales se encuentran registrados los siguientes datos:

Fecha del bautizado.

Datos del bautizado: nombre, fecha de nacimiento, legitimidad o no del nacimiento, si son niños expósitos se especifica las circunstancias de su hallazgo, y también en algunos casos si fue bautizado por la comadrona debido a que existía peligro de muerte, o si murió durante o después del parto.

Datos de los padres: nombres y apellidos, el lugar de procedencia, lugar de residencia y oficio del padre (sólo en algunas ocasiones).

Datos de los padrinos: nombre y parentesco que tienen con el bautizado y también a veces se indica estado civil (sobre todo sin son solteros).

Datos de los abuelos: nombre, procedencia y lugar donde residen.

En las actas matrimoniales los datos son:

Fecha del matrimonio y fecha de las amonestaciones.

Datos sobre los contrayentes: nombre y primer apellido, lugar de nacimiento y residencia de ambos, estado civil (en caso de viudedad se pone el nombre del cónyuge fallecido).

En algunos casos, grado de consanguinidad y la dispensa correspondiente.

Datos de los padres: nombre y primer apellido (solamente en caso de que los contrayentes sean soltero).

Nombre de los testigos.

En las actas de defunciones aparecen los siguientes datos:

Datos del difunto: nombre y apellidos y lugar de residencia.

Nombre y apellidos de los padres (en los casos en que el difunto es soltero) el nombre y apellido del esposo-a, si era viudo o casado.

Fecha de defunción y de entierro, grado de sepultura y su coste, causa del fallecimiento y disposiciones de carácter religioso en el testamento. Normalmente se cita a los herederos, en el caso de no hacer testamento se indica el porqué (si es por muerte repentina o por ser pobre).

Hay que hacer constar que estos libros de defunciones, han parecido más bien libros de testamentos, ya que posiblemente la iglesia tuviese la finalidad administrativa y económica de conocer las disposiciones del fallecido relativas a los cultos a celebrar en su nombre y todo el posible legado que dejaba a su iglesia en concepto de limosnas, obras pías, fundaciones...

En la consulta de los libros no tuve problemas para su lectura, ya que al tratarse de una época más o menos reciente, la escritura era totalmente legible, aunque si hay que señalar que en ocasiones o bien debido al estado anímico del párroco o al cambio de éste por otros, la lectura se hacía un tanto dificultosa. También he encontrado inversiones cronológicas debido probablemente a algún descuido del párroco.

En ocasiones, también se señalan algunos datos que fueron importantes para el párroco, así como las visitas pastorales, en estas visitas se examinaba el orden, la integridad, la claridad y el contenido de las partidas, completando o corrigiendo el registro y amonestando y castigando al registrador si no cumplían los requisitos. La inclusión de estas visitas pastorales intercaladas entre las mismas partidas, tienen una gran importancia en lo que se refiere a la fiabilidad del contenido de estas fuentes.

El acceso a las fuentes no fue dificultoso, aunque si fue necesario un permiso expedido por el Vicario de la diócesis de Teruel.

El estado actual de estos registros parroquiales es bastante bueno, ya que se encuentran en unas condiciones materiales y ambientales muy apropiadas para su perfecta conservación, si bien el transcurrir de los años se deja apreciar indudablemente.

V. METODOLOGIA

Para el aprovechamiento de los registros parroquiales el método que hemos utilizado en primer lugar se ha basado en la recolección anónima de datos contenidos en las actas de bautizados, matrimonios y defunciones, que nos sean de interés, sin tener en cuenta la identidad de las personas registradas. Según Cardoso y Pérez Brignoli este método presenta una serie de ventajas que son las siguientes:

1. Permite realizar mucho más rápida y fácilmente las investigaciones, y por tanto, multiplicar el estudio de las parroquias.
2. Deja de lado información (en el método de reconstrucción de familias, los datos que no pueden ser relacionados con alguna unidad familiar conocida no son tomados en cuenta).
3. Permite conocer una gran cantidad de informaciones esenciales⁴.

Sin embargo, las ventajas llevan consigo una serie de desventajas, y posiblemente la más importante sea que con este método queda imposibilitada la realización de la reconstrucción de familias, con lo cual no se conocerán hechos demográficos esenciales como la estructura familiar, intervalos intergenésicos,...

Para llevar a cabo este método, ha sido necesario en primer lugar trasvasar la información contenida en los registros a unas hojas especiales, para elaborar estas hojas fue necesario tener un conocimiento previo suficientemente completo de los registros para elaborar el modelo de hoja que recogiera solamente los datos que nos interesaba obtener.

De esta forma, para los bautizos los datos que nos interesaron fueron la fecha del bautizo, el sexo, si era legítimo o no, y los expósitos. Para los matrimonios recogidos la fecha del matrimonio, la edad de los contrayentes y el estado civil de ambos. Y por último, para las defunciones tomamos la fecha de la defunción, el sexo, el estado civil del difunto, si hizo o no testamento y la causa por la que murió.

En los tres tipos de fichas se reservó un apartado para las observaciones.

Una vez concluido el trasvase de información a estas hojas especiales, pasamos al procesamiento inicial de datos, a través de las fichas-resúmenes, elaboradas también de acuerdo a los datos que nos interesaban. Concluidos todos estos pasos, los datos globales los introducimos en el ordenador para la elaboración de las gráficas, que nos permitieron ver el movimiento estacional y las oscilaciones anuales de bautismos, matrimonios y defunciones de la población de Calamocha a lo largo del siglo XIX, y así elaborar las conclusiones.

4. Cardoso y Pérez brignoli: *Métodos de la historia*. Ed. Crítica. Barcelona 1981, pág. 135

VI. DINAMICA NATURAL DE LA POBLACION

VI.1.RECUENTO ABSOLUTO DE DATOS. SIGLO XIX

AÑOS	NACIMIENTOS	MATRIMONIOS	DEFUNCIONES
1800	78	4	63
1801	66	13	42
1802	62	5	64
1803	43	14	81
1804	61	17	52
1805	47	6	54
1806	72	25	71
1807	60	8	56
1808	63	19	51
1809	64	6	69
1810	51	12	40
1811	58	9	34
1812	44	6	65
1813	39	10	59
1814	60	23	41
1815	60	19	24
1816	49	13	48
1817	59	22	53
1818	71	11	45
1819	55	33	56
1820	75	13	47
1821	51	10	49
1822	63	23	46
1823	66	20	70
1824	74	23	67
1825	84	6	52
1826	69	10	49
1827	73	10	59
1828	81	29	66
1829	76	12	71
1830	65	5	48
1831	71	27	136
1832	84	9	53
1833	68	13	66
1834	82	29	128
1835	78	29	55
1836	67	13	49
1837	79	14	81
1838	84	17	70
1839	57	13	79
1840	65	3	54
1841	71	6	46
1842	71	14	44

AÑOS	NACIMIENTOS	MATRIMONIOS	DEFUNCIONES
1843	70	7	54
1844	74	23	50
1845	67	10	44
1846	77	18	48
1847	62	9	91
1848	70	12	77
1849	90	21	71
1850	54	21	55
1851	68	15	59
1852	87	21	58
1853	66	20	50
1854	80	32	105
1855	82	14	59
1856	65	20	50
1857	81	25	79
1858	73	11	63
1859	64	8	47
1860	73	16	70
1861	83	21	52
1862	79	19	14
1863	77	8	90
1864	82	8	107
1865	85	15	67
1866	71	16	51
1867	88	12	111
1868	74	10	91
1869	66	13	46
1870	73	24	76
1871	84	16	63
1872	71	21	54
1873	74	15	70
1874	70	10	63
1875	73	11	72
1876	59	18	24
1877	70	18	32
1878	66	16	71
1879	81	15	65
1880	64	28	55
1881	64	16	56
1882	84	14	83
1883	75	12	52
1884	68	16	63
1885	76	24	145
1886	80	21	63
1887	72	15	62
1888	83	10	53
1889	59	10	85
1890	86	17	87
1891	81	18	72

AÑOS	NACIMIENTOS	MATRIMONIOS	DEFUNCIONES
1892	72	12	61
1893	80	14	75
1894	67	15	82
1895	82	20	58
1896	82	13	37
1897	71	8	63
1898	68	9	93
1899	76	18	39
1900	70	15	49

VI.2. NATALIDAD

El número de nacimientos registrados durante todo el siglo XIX en Calamocha es de 7.105.

3.689 corresponden a varones, suponiendo ello el 51,92% del total.

3.416 corresponden a hembras, lo que supone un 48,08% del total.

La diferencia entre ambos sexos es de 273 a favor del sexo masculino.

La relación de masculinidad calculada por la fórmula de Henry es de:

$$\frac{\text{Número de hombres}}{\text{Número de mujeres}} \times 100^5$$

$$\frac{3.689}{3.416} \times 100 = 107,99\%$$

Los años de máximos nacimientos son: (de mayor a menor)

1849: con un total de 90 nacimientos (1,26%)

50 varones (55,5%)

40 hembras (44,4%)

1867: con un total de 88 nacimientos (1,23%)

47 varones (53,4%)

41 hembras (46,5%)

1852: con 87 nacimientos (1,22%)

35 varones (40,2%)

52 hembras (59,7%)

1890: con 86 nacimientos (1,21%)

48 varones (55,8%)

38 hembras (44,1%)

Los años de mínimos son, (de menor a mayor)

1813: con 39 nacimientos (0,54%)

19 varones (48,7%)

20 hembras (5,12%)

1812: con 44 nacimientos (0,6%)

25 varones (56,8%)

19 hembras (43,1%)

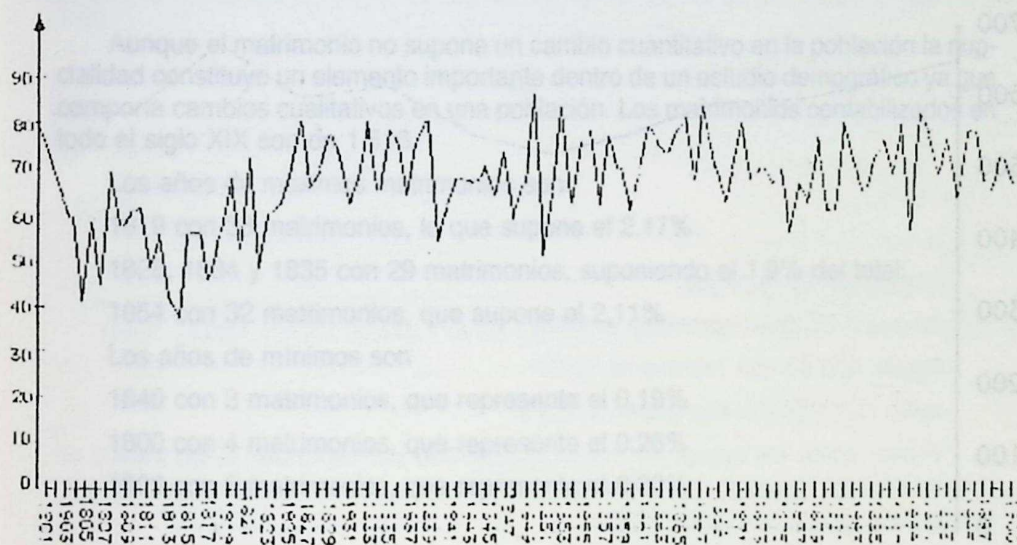
1805: con 47 nacimientos (0,66%)

32 varones (68%)

15 hembras (32%)

GRAFICA N.º 1

NACIMIENTOS POR AÑOS



VI.2.2. NATALIDAD POR MESES

Los meses de máximos nacimientos son:

Octubre con un total de 672 nacimientos en todo el período, lo que supone un 9,45%

Enero con 651 nacimientos, suponiendo el 9,16% del total.

Febrero con 620 nacimientos, que es el 8,72% del total.

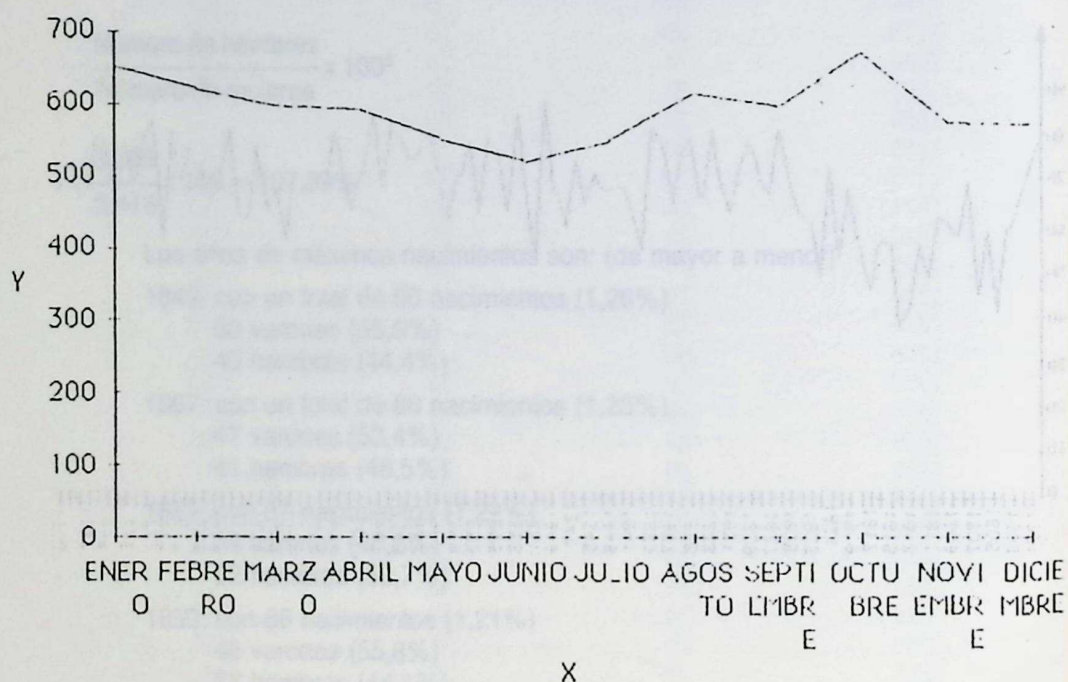
Los meses de mínimos son:

Junio con 520 nacimientos, suponiendo el 7,31%

Mayo y julio con 549, que representa el 7,72%

Diciembre con 571 nacimientos, lo que es el 8,03»

GRAFICA N.º 2
NACIMIENTOS POR MESES



Es evidente la presencia de dos mínimos anuales, uno muy acusado en los meses de verano y otro menos acusado a finales de año, y dos máximos que serán uno muy acusado que se corresponde con plena época otoñal y otro que corresponden a los meses de invierno. Estos resultados obedecen a criterios primordialmente agrarios, ya que se trata de una población dedicada exclusivamente a la actividad agraria.

Ahora bien, tenemos que tener en cuenta para ello las concepciones, de este modo vemos que este máximo de nacimientos de los meses de Octubre, enero y febrero tiene su origen en concepciones llevadas a cabo entre los meses de enero a mayo anteriores, si pensamos que es una época de inactividad agrícola los resultados son totalmente lógicos, ya que posiblemente se pensase en una planificación de cara a coincidir los máximos nacimientos con una época de inactividad laboral.

Por último, cabe señalar, en cuanto a la natalidad, algunos casos especiales como son los nacimientos de niños ilegítimos y la presencia de niños expósitos. El número de niños ilegítimos es escaso, solamente aparecen dos niños; una niña en el mes de junio del año 1873 y un niño en el mes de abril del año 1884.

El número de niños expósitos es ya más amplio, aparecen 25 casos

VI.3. NUPCIALIDAD

Aunque el matrimonio no supone un cambio cuantitativo en la población la nupcialidad constituye un elemento importante dentro de un estudio demográfico ya que comporta cambios cualitativos en una población. Los matrimonios contabilizados en todo el siglo XIX son de 1.516.

Los años de máximos matrimonios son:

1819 con 33 matrimonios, lo que supone el 2,17%.

1828, 1834 y 1835 con 29 matrimonios, suponiendo el 1,9% del total.

1854 con 32 matrimonios, que supone el 2,11%

Los años de mínimos son

1840 con 3 matrimonios, que representa el 0,19%

1800 con 4 matrimonios, que representa el 0,26%

1802 con 5 matrimonios, que representa el 0,32%

VI.3.2. Nupcialidad por meses

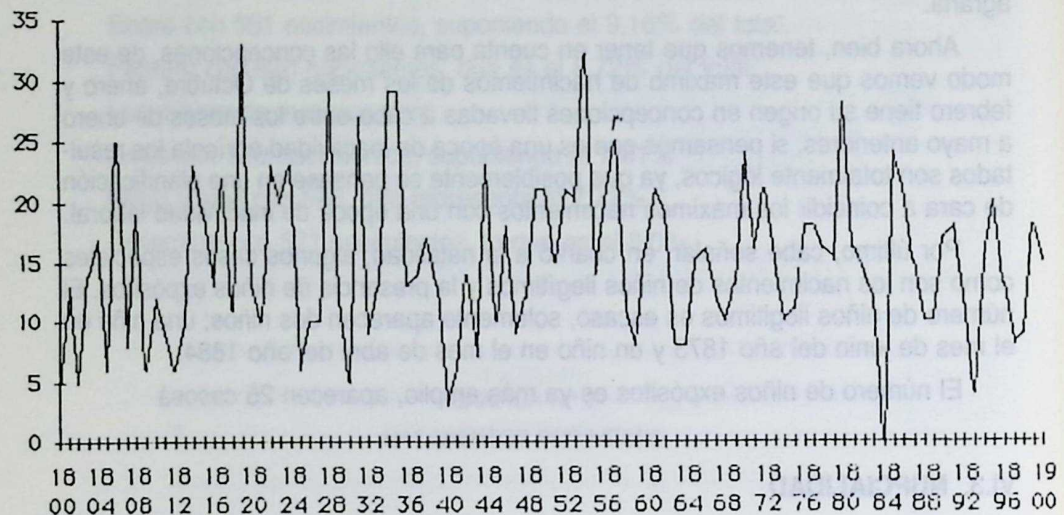
Los meses de máximos matrimonios son:

Diciembre con 202 matrimonios, que supone el 13,3% del total

Abril con 154 matrimonios, representa el 10,15% del total

Febrero con 145 matrimonios, representa el 9,56% del total

GRAFICA N.º 3
MATRIMONIOS POR AÑOS



x

Los meses de mínimos:

Julio con 75, que representa el 4,9%

Agosto con 86 que representa 5,6%

Junio con 105 que representa el 6,9%

Vemos como los meses de mayor nupcialidad corresponden a los meses en que las labores agrícolas son escasas, y por ello este período de tiempo es aprovechado para realizar los casamientos.

También es interesante conocer el estado civil de los contrayentes para poder aproximarnos a sus comportamientos sociales.

La casuística se reparte de la siguiente forma:

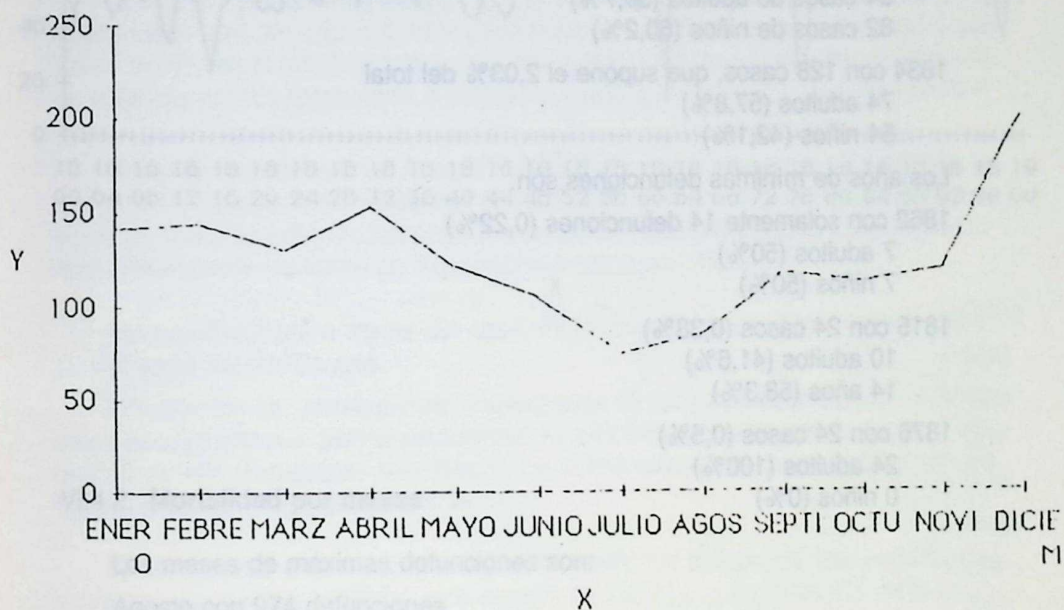
Matrimonios en los que los dos son solteros 1.104

Matrimonios en los que uno es soltero y el otro es viudo 223

Matrimonios en los que los dos son viudos 189.

Otro dato que hay que señalar y que resulta de revelador de la mentalidad de la época, son los condicionantes religiosos que impiden celebrar matrimonios en épocas determinadas, como es en la Semana Santa. Otros casos curiosos que se pueden señalar son los relacionados, a que se dan matrimonios con diversos grados de consanguineidad entre cónyuges, o en algunos casos aislados no aparecen las amonestaciones.

GRAFICA N.º 4
MATRIMONIOS POR MESES



VI.4. MORTALIDAD

VI.4.1. Mortalidad por años

El número de defunciones para todo el período estudiado es de 6.2178.

2.831 defunciones corresponden a adultos, lo que supone el 45% del total.

3.447 defunciones son infantiles (entre 0-7 años), los que representa el 54,1% del total.

Los años de máximas defunciones son:

1885 con 146 defunciones que es el 2,32% del total.

96 casos de adulto (65,7%)

49 casos de niños (34,2%)

1831 con 136 defunciones que representa el 2,16% del total.

54 casos de adultos (39,7%)

82 casos de niños (60,2%)

1834 con 128 casos, que supone el 2,03% del total

74 adultos (57,8%)

54 niños (42,1%)

Los años de mínimas defunciones son:

1862 con solamente 14 defunciones (0,22%)

7 adultos (50%)

7 niños (50%)

1815 con 24 casos (0,38%)

10 adultos (41,6%)

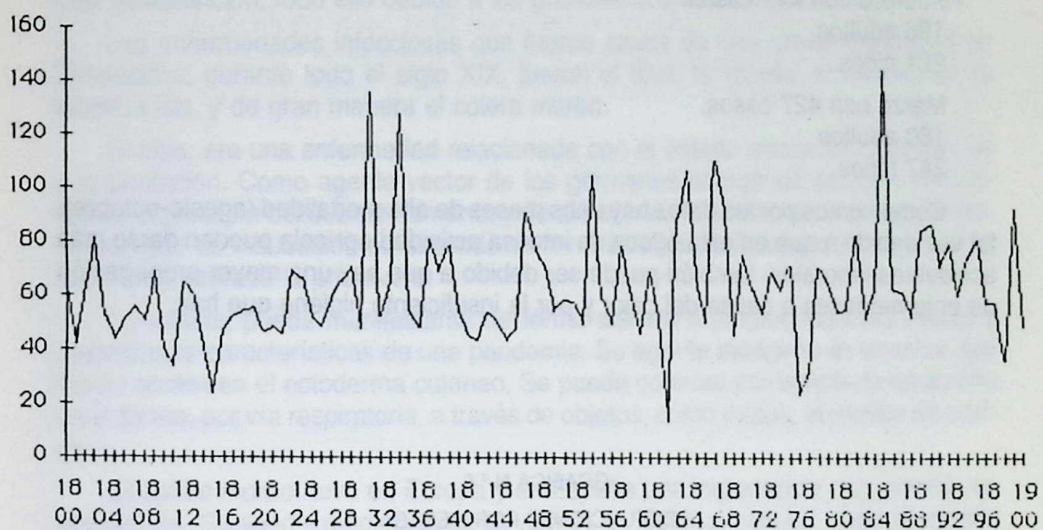
14 años (58,3%)

1876 con 24 casos (0,5%)

24 adultos (100%)

0 niños (0%)

GRAFICA N.º 5
DEFUNCIONES POR AÑOS



x

VI.4.2. Mortalidad por meses

Los meses de máximas defunciones son:

Agosto con 974 defunciones.

367 de adultos

607 de niños

Septiembre con 774 defunciones

352 adultos

422 niños

Octubre con 531 defunciones

209 adultos

322 niños

Las mínimas se dan:

Diciembre con 416 casos.

199 adultos

217 niños

Febrero con 417 casos.

196 adultos

221 niños

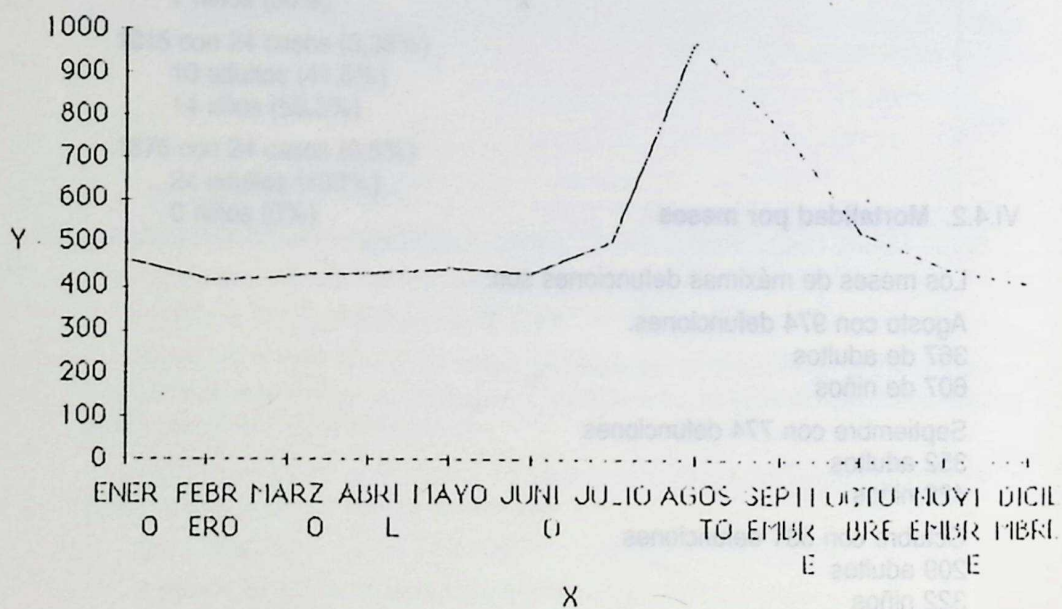
Marzo con 427 casos.

180 adultos

247 niños.

Como vemos por los datos hay unos meses de alta mortalidad (agosto-octubre), tal vez debido a que en esta época de intensa actividad agrícola pueden darse más accidentes laborales, también puede ser debido a que hay una mayor propagación de enfermedades a causa del calor y por la insuficiente higiene que hay.

GRAFICA N.º 6
DEFUNCIONES POR MESES



V.4.3. ENFERMEDADES

Las enfermedades infecto-contagiosas tuvieron un papel preponderante en la mortalidad ordinaria por lo menos hasta finales del siglo XIX. Actualmente se ha registrado una progresiva disminución de las enfermedades contagiosas, hasta su total desaparición, todo ello debido a los grandes avances médicos e higiénicos.

Las enfermedades infecciosas que fueron causa de una grave mortalidad en Calamocha, durante todo el siglo XIX, fueron el tifus, la viruela, el sarampión, la tuberculosis, y de gran manera el cólera morbo.

El tifus: era una enfermedad relacionada con el estado alimenticio habitual de una población. Como agente vector de los gérmenes patógenos actuaba normalmente el principio del cuerpo humano, y de ahí el nivel higiénico de los habitantes. Su período de incubación se extiende de 14 a 21 días, solía aparecer en invierno hasta bien entrada la primavera.

La viruela: puede manifestarse de forma aislada o adquirir las más vastas y desastrosas características de una pandemia. Su agente patógeno es un virus que fija su acción en el ectoderma cutáneo. Se puede contraer por simple contacto con un enfermo, por vía respiratoria, a través de objetos, como trapos, utensilios de cocina.

El cólera morbo: tuvo en Europa y en España una importancia muy notable en el siglo XIX. Su agente patológico es un vibrión, el "Bacillus virgula", descubierto por Koch en 1883. La enfermedad conocida desde tiempos antiguos, no adquirió caracteres espectaculares hasta su expansión en los siglos XVIII-XIX.

Su transmisión era a través del agua. El principal foco endémico parece haber sido el delta del río Ganges.

A través de los vómitos y las deyecciones de los pacientes, casi la mitad de éstos pueden eliminar gérmenes nocivos durante tres semanas, con lo que la enfermedad puede propagarse aún más si no existe una eficaz separación entre las aguas potables y las aguas residuales.

El cólera vino a sustituir a la fiebre amarilla. Se trataba de una enfermedad endémica, de países asiáticos, que a partir de 1830 hace su aparición en Europa.

Esta endemia se convirtió en cuatro oleadas sucesivas en una pandemia. Las invaciones europeas del cólera se caracterizan por una irradiación extraordinaria. Dado su origen asiático, las epidemias españolas son prolongación de las epidemias continentales. En la primera oleada, declarada en 1833 vino a través de los proscritos polacos refugiados en Bélgica, Inglaterra y Francia, llegados a Portugal a intervenir en las luchas dinásticas entre Don Pedro de Braganza y su hermano Don Luis, usurpador del trono.

Después de 1834 el cólera se difundió por toda España a través del ejército del marqués de Rodil, mandado desde Extremadura a sofocar la insurrección carlista en Vascongadas y Navarra.

Durante el período de Octubre a Septiembre de 1834 en Calamocha murieron un total de 74 personas.

La segunda pandemia colérica llegó a España en 1853. En la provincia de Teruel murieron más de 4 de sus habitantes⁶. Concretamente en Calamocha murieron durante el mes de noviembre de este mismo año un total de 57 habitantes.

La provincia de Teruel se vio de nuevo afectada por el cólera morbo en el año 1864, perdiendo 53 personas que en el mes de septiembre. Por último, en el año 1885 apareció de nuevo la pandemia por toda España. Hubo una fuerte sobremortalidad infantil y femenina.

Hubo dos zonas de gran mortalidad.

La más afectada, que incluía ambos lados del Sistema Ibérico (Navarra, Zaragoza, Teruel, Castellón, Valencia y Cuenca). Concretamente en Calamocha durante este año murieron 96 personas adultas y 49 niños.

Sureste del país (Alicante, Murcia, Albacete y Granada). Otras enfermedades que también se dieron las trataremos de agrupar en bloque que se corresponden con los distintos grupos de edades:

En los lactantes el mayor número de casos vienen referidos a una muerte por:

- Bronquitis
- Meningitis
- Enteritis folicular
- Raquitismo
- Eclampsia

El grupo de niños está afectado por:

- Bronquitis
- Inanición
- Raquitismo
- Sarampión
- Escarlatina
- Viruela

El grupo de adolescentes y adultos por:

- Neumonía
- Pulmonía
- Difteria
- Tabes mesenterica
- Fiebre tifoidea
- Icteria
- Perlesia
- Apoplejía
- Hidropesía
- Tuberculosis

6. Nadal, J., *La población*, op .cit. pág. 149.

Tercianas
Gangrena
Tisis
Reuma
Septicemia
Gastroenteritis
Cálculo biliar
Cáncer
Edema glótico
Peritonitis
Sobrepardo

El grupo de ancianos:
Infartos
Hemorragia cerebral
Trombosis

Hay que hacer resaltar algunas causas de muertes que aparecen en términos un tanto curiosos:

"accidente de hígado"
"de mano curada"
"helado"
"accidente de orina"
"calenturas malignas"
"mal grano"
"contusión en el cuerpo hecha por herida de carro"
"vómito de sangre"
"enfermedad pectoral"

También hay que destacar que aparecen tres personas ejecutadas, un accidente de caballería, un suicidio el día 5 de enero de 1857, dos asesinatos el día 30 de agosto de 1852 y el 31 de diciembre de 1856 (el suicidio y los asesinatos no aparecen recogidos con tales términos, aunque por la información que se da se deduce que fueron así).

VII. BALANCE DE TODA LA CENTURIA

El balance que se puede extraer de este amplio período de tiempo lo refleja un saldo positivo de 827 nacimientos, aunque se pueden distinguir varios períodos, en los que los movimientos naturales toman distintos rumbos. Dividiendo toda la centuria en períodos de diez años podemos deducir lo siguiente:

1800-1810: nos encontramos con un período en el que se da un saldo positivo, aunque hay que hacer notar que la natalidad no es demasiado elevada (616), ello probablemente a que los matrimonios son escasos, tal vez debido a que la Guerra de la Independencia alejó de sus hogares a personas aptas para el matrimonio y la reproducción.

Hay tres años en los que la mortalidad sobrepasa a la natalidad: 1802-1803 coincidiendo con una grave crisis de subsistencias. Y 1809 que coincidiría con la Guerra de la Independencia.

1810-1820: los nacimientos (595) siguen superando a las defunciones (475) es el período de toda la centuria en el que se dan menos defunciones, aunque también es cuando se dan menos nacimientos, sin embargo los matrimonios (158) han aumentado. Dos son los años en los que las defunciones superan a los nacimientos, 1812-1823 coincidiendo con una nueva carestía de alimentos.

1820-1830, período bastante positivo, si bien las defunciones (556) han aumentado con respecto al período anterior, la natalidad aumentó considerablemente. Los matrimonios (156) siguen la misma tendencia que el período anterior. Solamente en 1823 las defunciones superaron los nacimientos, debido a una nueva crisis alimenticia.

1830-1840: período negativo, único de todo el año en el que la mortalidad (765) supera la natalidad (735). Esta alta mortalidad se refleja claramente en los años de 1831 y 1834, años en los que hizo su aparición el cólera morbo, coincidiendo con una crisis de subsistencias en 1837. La nupcialidad aumentó (172).

1840-1850: la población sigue sin aumentar, la natalidad ha disminuido muy poco (717), aunque la mortalidad sin que ha descendido bastante (579), también se ha dado una baja en los matrimonios (123).

1850-1860: Aumento de las defunciones (625) debido a una nueva invasión del cólera morbo en 1854 y a otra crisis de alimentos en 1856-57. Aumento también de la natalidad (740) y de la nupcialidad (187).

1870-1870: la alta natalidad (778) acompaña a la alta mortalidad (699). Es el período de todo el siglo donde más nacimientos hubo. De nuevo se produjo un brote de cólera en el año 1864 y en 1867 una crisis de subsistencias, ello probablemente trajo consigo una baja en los matrimonios (138).

1870-1880, la natalidad va reduciéndose (721), posiblemente a nuevas ideas antinatalistas, ya que nos encontramos al borde del nuevo siglo con unas nuevas ideas, la mortalidad da disminuido (590) debido a los nuevos avances médicos e higiénicos posiblemente, los matrimonios han aumentado.

1880-1890: destaca de nuevo el aumento de mortalidad (604) y de natalidad (725), sin embargo los matrimonios han disminuido (152). En el año 1885 hubo un nuevo brote de cólera, con un total de difuntos de 145, el año de más defunciones de toda la centuria.

1890-1900: aumento de las defunciones (677) y de los nacimientos (766). Los matrimonios siguen la misma tónica que en el período anterior, con una ligera disminución (149).

Concluyendo, y como balance global, vemos que a lo largo del siglo XIX se produce un crecimiento moderado e irregular de la población. En el primer tercio del siglo el crecimiento es moderado. En el segundo tercio se produce un retroceso en la población, el crecimiento se mitiga como reflejo de una economía todavía con sig-

nos de arcaísmo. En el tercer tercio parece haber de nuevo un crecimiento, tal vez al despegue económico que se produce, con roturación de nuevas tierras y comienzo de industrialización, y ya a finales de siglo hay de nuevo un crecimiento lento y moderado.

VIII. BIBLIOGRAFIA

Leguina, J., *Fundamentos de demografía*. Ed. S. XXI. Madrid 1973

Nadal, J. *La población española (siglos XVI-XX)*. Ed. Ariel. Barcelona 1984

Henry, L. *Manual de demografía histórica*. Ed. Crítica. Barcelona 1983

Wrigley. *Historia y población*. Ed. Rialp. Madrid 1969

Cardoso y Pérez Brignoli. *Métodos de la Historia*. Ed. Crítica Barcelona.

1981

Pérez Moredad, V. *La crisis de mortalidad en la España interior*. Ed. Siglo XXI.

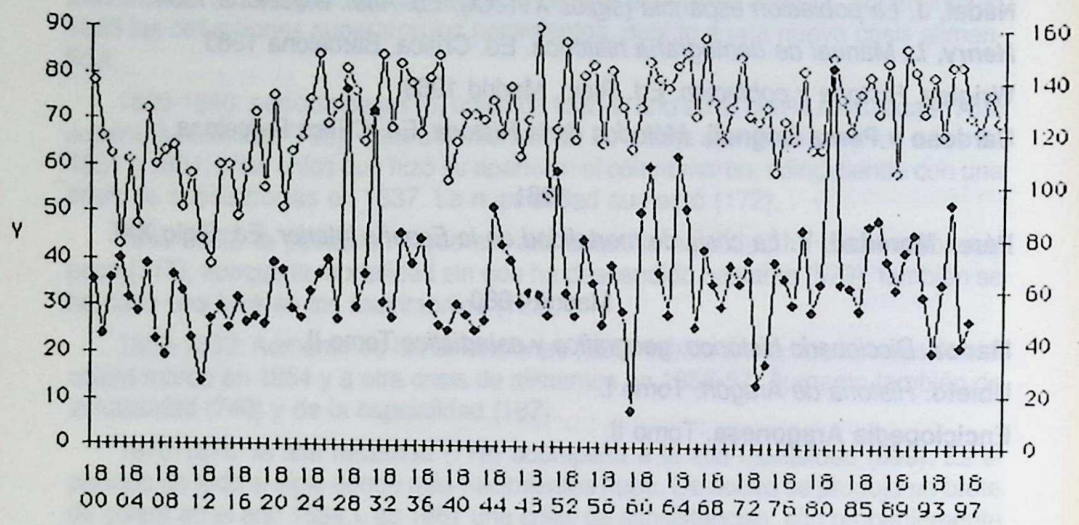
Madrid 1980

Madoz. *Diccionario histórico, geográfico y estadístico* Tomo II.

Ubieta. *Historia de Aragón*. Tomo I.

Enciclopedia Aragonesa. Tomo II.

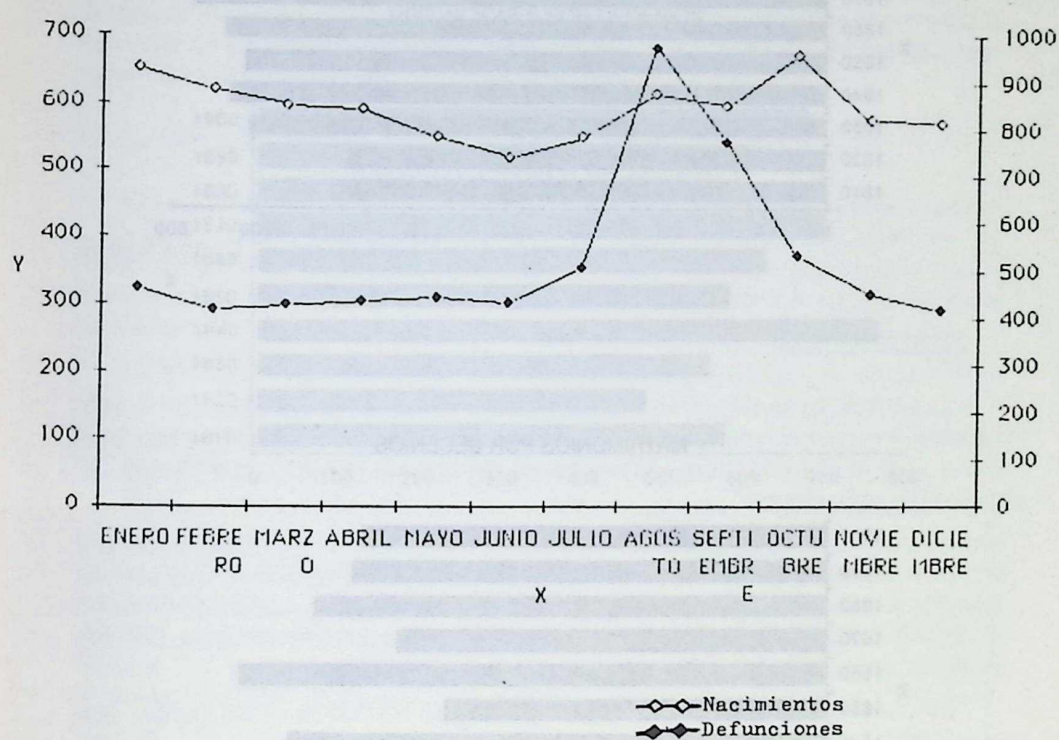
NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES POR AÑOS



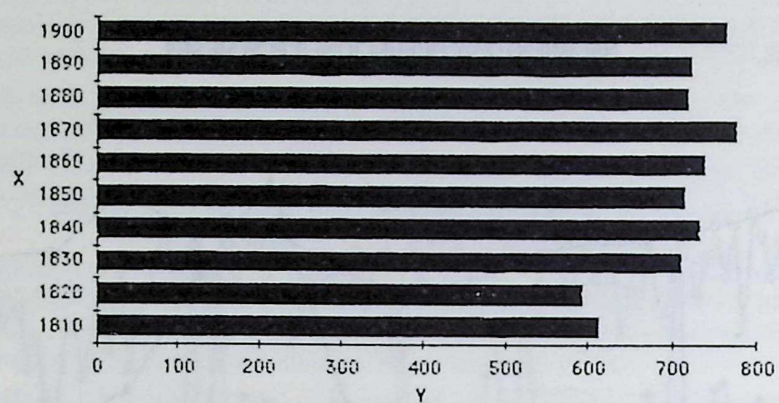
X

○ Nacimientos
 ◆ Defunciones

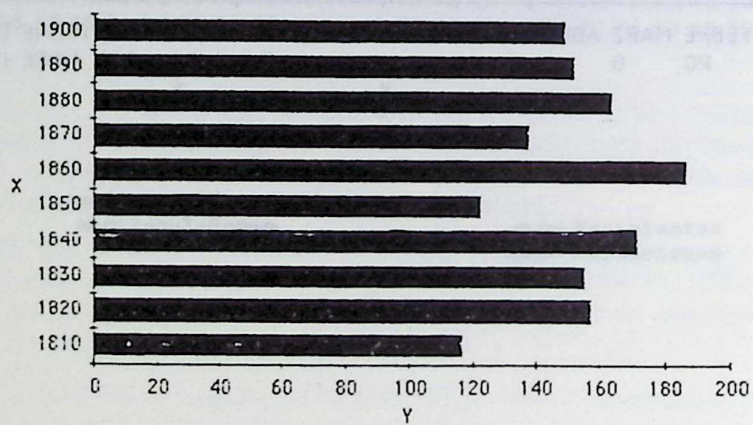
NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES POR MESES



NACIMIENTOS POR DECENIOS



MATRIMONIOS POR DECENIOS



2. CAMBIO TERRITORIAL

A. Origen y evolución histórica

A.1. Períodos posteriores

El periodo posterior al periodo anterior, que se caracteriza por la aparición de los primeros asentamientos humanos, se divide en dos subperiodos: el periodo de la cultura de San Agustín y el periodo de la cultura de San Juan. El periodo de la cultura de San Agustín se caracteriza por la aparición de los primeros asentamientos humanos en la zona de San Agustín, que se divide en dos subperiodos: el periodo de la cultura de San Agustín y el periodo de la cultura de San Juan.

DEFUNCIONES POR DECENIOS

